

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022).

Expediente No.: 110013342-046-2016-00438-00
DEMANDANTE: OSCAR OMAR CORTAZAR NARVAEZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP

EJECUTIVO

Observa el despacho que en actuación anterior se ordenó a la entidad poner en conocimiento del apoderado de la parte actora el contenido del memorial de 8 de julio de 2021, por medio del cual el apoderado de la entidad ejecutada aportó comprobante de la orden de pago presupuestal No. 138277721 a favor del ejecutante por valor de doce millones setecientos noventa y dos mil novecientos setenta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos (\$12.792.979,65).

Una vez revisado el expediente, se encuentra que el apoderado de la entidad dio cumplimiento a la orden dada mediante auto del 8 de octubre de 2021, según se evidencia en memorial radicado el 11 de octubre de la misma anualidad.

No obstante lo anterior, el apoderado de la parte actora mediante memorial radicado el pasado 15 de octubre manifiesta que la UGPP no envió copia del comprobante de la orden de pago No. 138277721.

En este orden, será del caso poner en conocimiento del apoderado de la parte ejecutante el contenido del memorial de 8 de julio de 2021, por medio del cual el apoderado de la entidad ejecutada aportó comprobante de la orden de pago presupuestal No. 138277721 a favor del ejecutante por valor de doce millones setecientos noventa y dos mil novecientos setenta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos (\$12.792.979,65), así como de la Resolución No. SFO 000656 de 9 de junio de 2021, por la cual se ordena y paga un gasto por concepto de intereses moratorios y/o costas y/o Agencias en Derecho, con el fin que se pronuncie al respecto.

Expediente No.: 110013342-046-2016-00438-00
DEMANDANTE: OSCAR OMAR CORTAZAR NARVAEZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

Firmado Por:

Elkin Alonso Rodriguez Rodriguez
Juez
Juzgado Administrativo
Oral 046
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0a96932fd4628c70a5d6cf37deec832e10efa890e93702cc572edb0931a55a8e

Documento generado en 28/01/2022 09:47:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>